



MPF | MINISTERIO
PÚBLICO FISCAL

Documento digital firmado electrónicamente Disposición OAF 105/2024



ALEJO FOLGUEIRA
SECRETARIO DE FISCALIA
afolgueva@fiscalias.gob.ar
Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.
18/12/2024 16:46:08



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

VISTO:

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; las Leyes Nros. 1.903, 2.095 (texto consolidado según Ley N° 6.588), 6.712 y modificatorias, la Resolución CCAMP Nro. 53/15, la Resolución FG N° 04/2020, la Disposición OAF N° 92/2024, y la Actuación Interna N° 30-00098696 del registro de la Fiscalía General, y

CONSIDERANDO:

Que, por la actuación mencionada en el visto, tramita la Contratación Directa Menor N° 11/2024 tendiente a lograr la adquisición de herramientas y luminarias para uso del Ministerio Público Fiscal de esta Ciudad.

Que, en tal sentido, mediante la Disposición OAF N° 92/2024 se autorizó el llamado para la adquisición citada aprobándose los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y demás anexos que la integraron, con un presupuesto oficial de pesos once millones novecientos treinta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y dos con 93/100 (\$11.935.442,93) IVA incluido, estableciéndose el día 9 de diciembre como fecha límite para la recepción de las ofertas.

Que, el llamado en cuestión fue debidamente notificado y publicado tal como lo indica la legislación vigente en la página web de este Ministerio Público Fiscal



IRAM-ISO 9001:2015

IRAM-ISO 9001:2015

“2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

y en el Boletín Oficial de esta Ciudad.

Que, en cumplimiento de la normativa aplicable, se cursaron invitaciones a proveedores del rubro, como así también a la Dirección General de Auditoría Interna del Ministerio Público para que realice el control concomitante del proceso, entre otros.

Que la recepción de ofertas se llevó a cabo el día 9 de diciembre pasado a las 11:00 hs, mediante el procedimiento establecido, recibándose en la casilla de correo licitacionesmpf@fiscalias.gob.ar una (1) oferta presentadas por la firma EUPRO HERRAMIENTAS S.R.L. por un importe total de pesos diez millones cuatrocientos setenta y siete mil quinientos treinta y dos (\$10.477.532,00) IVA incluido, cotizando todos los renglones de la contratación.

Que, es dable mencionar que existen constancias en el expediente por el que tramita el presente procedimiento, de haberse verificado el cumplimiento de los requisitos formales de la oferta presentada.

Que, se dio intervención al área técnica a fin de evaluar técnicamente la oferta presentada y emitir el correspondiente informe. En dicha intervención, la Oficina de Infraestructura mediante Proveído OI N° 120/2024 solicitó se intime a la firma EUPRO HERRAMIENTAS S.R.L. para que la misma aclare características de los bienes ofertados para los Subrenglones N° 2.2, 2.6 y 3.4 y 7.8, recibándose su respuesta conforme documento adjunto al #40 del expediente digital.

Que, posteriormente, se dio nueva intervención al área técnica a fin



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

de emitir el correspondiente informe final. En dicha intervención, la Oficina de Infraestructura mediante Proveído OI N° 122/2024 señaló que la misma *“cumple con las especificaciones técnicas requeridas para los Renglones N° 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7”*.

Que, por lo expuesto, corresponde adjudicar los renglones N° 1 al 7 de la Contratación Directa Menor N° 11/2024 al oferente EUPRO HERRAMIENTAS S.R.L. (CUIT 30-71770642-7), con las características y demás condiciones descriptas en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y demás anexos, por la suma total de pesos diez millones cuatrocientos setenta y siete mil quinientos treinta y dos (\$10.477.532,00) IVA incluido.

Que, el adjudicatario deberá integrar una garantía de cumplimiento del contrato en los términos de los Artículos 93 inciso b), 94 inciso d) y 107 de la Ley N° 2.095 (texto consolidado según Ley N° 6.588) y su reglamentación, es decir, dentro de los cinco (5) días de notificada la orden de compra.

Que en virtud de la forma de pago establecida en la cláusula 30 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobado, corresponde aprobar el pago adelantado del cuarenta por ciento (40%) del total adjudicado por la presente a favor de



IRAM-ISO 9001-15633

IRAM-ISO 9001:2015

“2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

EUPRO HERRAMIENTAS S.R.L., debiendo consecuentemente integrar una contragarantía del cien por ciento (100%) del monto otorgado en tal concepto, de conformidad con lo establecido en el artículo 93 de la Ley N° 2095 –texto consolidado según Ley N° 6.588, mediante una póliza de seguro de caución.

Que, tomó la intervención de su competencia el Departamento de Asuntos Jurídicos mediante la emisión del Dictamen DAJ N° 1154/2024, sin efectuar observaciones de orden jurídico al progreso de la presente.

Que ha intervenido la Dirección General de Auditoría interna, sin indicar observaciones al presente trámite.

Por ello, y de conformidad con lo dispuesto en las Leyes Nros. 1.903 y 2.095 (texto consolidado según Ley N° 6.588) y sus modificatorias, la Resolución CCAMP N° 53/15, y las Resoluciones FG N° 04/2020 y N° 05/2020;

EI TITULAR DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

DISPONE:

ARTÍCULO 1º. Aprobar el procedimiento efectuado en la Contratación Directa Menor N° 11/2024 tendiente a lograr la adquisición de herramientas y luminarias para uso del



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Secretaría de Coordinación Administrativa
Oficina de Administración Financiera

Ministerio Público Fiscal de esta Ciudad.

ARTÍCULO 2º. Adjudicar los renglones N° 1 a 7 de la Contratación Directa Menor N° 11/2024 a favor de la firma EUPRO HERRAMIENTAS S.R.L. (CUIT 30-71770642-7) con las características y demás condiciones descriptas en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y demás anexos aprobados, por la suma total de pesos diez millones cuatrocientos setenta y siete mil quinientos treinta y dos (\$10.477.532,00) IVA incluido.

ARTÍCULO 3º. Aprobar el gasto total por la suma total de pesos diez millones cuatrocientos setenta y siete mil quinientos treinta y dos (\$10.477.532,00) IVA incluido, con cargo a la partida correspondiente del Presupuesto General de Gastos del Ministerio Público Fiscal para los ejercicios 2024 y 2025.

ARTÍCULO 4º. Aprobar el pago de forma adelantada a favor de la firma EUPRO HERRAMIENTAS S.R.L. (CUIT 30-71770642-7) por el cuarenta por ciento (40%) del monto total adjudicado en el artículo 2º, debiendo integrar una contragarantía por el monto recibido en tal concepto de conformidad con lo establecido en los arts. 93 y 94 de la Ley N° 2095 –texto según Ley N° 6588- mediante una póliza de seguro de caución.



ARTÍCULO 5º. Regístrese; publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la página de Internet del Ministerio Público Fiscal, notifíquese a la firma oferente, a la Oficina de Infraestructura, al Departamento de Presupuesto, al Departamento Contable, a la Oficina Legal y Técnica, a la Comisión de Recepción Definitiva de Bienes y Servicios, al Área de Patrimonio y a la Dirección General de Auditoría Interna del Ministerio Público. Cumplido, archívese.

DISPOSICIÓN OAF N° 105/2024